

DAS Seguros lanza una web para resolver consultas jurídicas sobre el coronavirus

Estimad@ amig@

Desde DAS hemos lanzado una página web **de acceso gratuito** tanto para clientes como para la ciudadanía en general donde se recogen las principales consultas jurídicas actualizadas sobre el COVID-19. Con la puesta en marcha de este portal, queremos dar respuesta al **creciente interés** que las cuestiones legales relativas a la pandemia de coronavirus están **suscitando** entre los ciudadanos.



El *site*, categorizado por secciones, recoge **temas de familia, vivienda, consumo, viajes y laboral**; incluyendo en esta última sección todas las posibles consultas jurídicas que pueden surgir tanto a empleados como a empresarios tras el **Real Decreto** aprobado este domingo por el Gobierno sobre el cese de la actividad no esencial. Además, esta nueva página web se irá actualizando y alimentando **diariamente** por nuestro equipo de profesionales.

La puesta en marcha de esta web, se enmarca dentro de la apuesta de la compañía de **ayudar a los ciudadanos ante esta difícil situación social y económica** con

contenido jurídico redactado por profesionales en un formato **sencillo, didáctico y accesible** desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

Nuestro CEO del Grupo DAS **Jordi Rivera**, comenta: “sin duda el lanzamiento de este web refleja el carácter cercano de nuestra compañía, donde tanto el **ciudadano en general** como el **mediador** podrá obtener respuesta a las dudas jurídicas más frecuentes en relación con el **COVID-19**”.

Os detallo el enlace de acceso. <https://www.das.es/atencion-al-cliente/preguntas-frecuentes-sobre-la-situacion-con-el-covid19/>